

OBSERVADOR PAPEL COMERCIAL, ORIENTAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 16. MONTEVIDEO SABADO 6 de DICIEMBRE de 1828.

Este Periodico se publicará regularmente en un pliego los Miércoles y Sábados de cada semana. Su despacho en esta Imprenta y en la Librería de Yáñez á real el pliego. Se admiten suscripciones por el mismo precio. Los avisos de loscriptores se insertarán gratis; los demás á cuatro reales por tres publicaciones no excediendo de cuatro líneas.

DICIB. DE VITIS, PARCERE PERSONIS.

ALMANAQUE.

S. Nicolas de Bari.

Sale el Sol á las 4 h. 52 ms. y 32 seg. se pone á las 7 h. 7 m. 28. seg.

Avisos no publicados.

João Chrysostomo Callado retirando-se para ó Rio de Janeiro, é não tendo o tempo necessário para despedir-se pessoalmente de tantas pessoas que em Montevideo temido á bondade de lhe prestar á sua estima e amizade, e de acolher com afabilidade e benevolencia aproveita este meio para lhe dizer hum a Deus saudoso, e lhes protestar eterno reconhecimento a os obsequios que tem recebido. Montevideo 3 de Dezembro de 1828.

PARA EL RIO DE JANEIRO.

La hermosa y muy velera Goleta Argentina Paquete Joven Zarandi con excelentes comodidades, admite la carga, y pasajeros que se le presenten tan luego comience á actuar el Gobierno Provisional, y saldrá sin la menor demora para dicho destino. Se despachá en casa de D. Francisco Juanico.

Aviso.

Se venden letras de cambio sobre el Rio de Janeiro: calle de S. Carlos N. 34.

VENTA.

Se venden quinientas cabezas de ganado vacuno de criar: quien quisiere comprarlo, puede verse con su dueño que vive en la calle de S. Benito N. 55.

Aviso.

Se vende á precio comodo á dinero metálico ó á papel moneda mil cabezas de ganado vacuno hibernarlo, de dos años para arriba, contándose

entre ellas una parte de novillos; el que desease comprar veáse con D. Manuel Yáñez.

Avisos repetidos.

El que subscribe anuncia al Pùblico para que se digne honrarle con su protección, que ha arriendo una Fonda ó Hotel en la casa que hace frente a la de D. Zenón García. En ella se hallará cocinado á la Inglesa, todo lo que el mercado pueda proporcionar e igualmente los mejores vinos, y licores. El Propietario tiene tambien, agua de soda, cuya eficacia para conservar la salud en climas calidos están conocidos. Esta bebida tiene la mayor aceptación tanto en la Inglaterra, como en los Estados Unidos, y es universalmente recomendada por los médicos.

La casa está situada en la calle de S. Miguel y tiene en ella una mesa pequeña de villar.

Montevideo 20 de Noviembre de 1828.

J. Pedrick.

SE NECESITAN.

Dos ó tres mil pesos á reditos dando las garantías que se pidan; en esta Imprenta se dará razón.



TEATRO.

Para mañana y del corriente la Comedia joco-seria en dos actos, titulada-

LA ISABELA.

Seguirá un intermedio de baile Concluyendo un divertido fin de fiesta.

Noticia interesante

Participamos al comercio que se asegura con toda certeza que circula en esta Plaza una gran cantidad de onzas de oro falsas, es decir de las que cada una tiene dentro de

alma de otro metal; por cuyo motivo ya en Buenos Aires se están revisando las onzas al tiempo del cambio.

DOCUMENTOS OFICIALES.

DECRETO.

San José, Diciembre 3 de 1828.
Segun resolución de la H. A. G. C. y L. del Estado, el Gobernador y Capitán General sustituto, decreta lo siguiente.

Art. 1. Queda suspendido desde esta fecha el giro de los asuntos ordinarios hasta que se haya fijado el gobierno en el punto de Canciones detallado por la Augusta Honorable Representación.

2. Comuníquese á las oficinas que corresponde á los fines consignados.

SUARES.
Antonio Bosó.

OFICIO

Del Exmo Sr. General del Ejército del Norte al Gobierno Provisionario del Estado Soberano Oriental.

Exmo. Sr.—El Ejército del Norte, formado en un angulo de la Provincia Oriental por la voluntaria reunión de una parte de sus hijos, y conducido por uno de sus más antiguos soldados hasta el centro de las Misiones Orientales, logró tremolar en ellas el Pabellón de la República Argentina, y poner al enemigo en la necesidad de multiplicar dividir sus Ejércitos, ya debilitados por los ataques del rincón del Sarandí e Ituango, para impedir que invadido lo más precioso del continente limítrofe, las armas de la Patria se estendiesen triunfantes sobre las ricas Provincias de S. Pablo, tal vez de Minas y probablemente de Santa Catalina.

En semejante estado el Gobierno de la República Argentina, embió Plenipotenciarios al Janeiro, y suscitó los preliminares de una Paz, que res-

tituye las Misiones al Imperio del Brasil, pero que desliga la Provincia Oriental de la federación Argentina; le asegura su independencia aboluta, y le hace pisar el primer escalón de sus altos destinos. La SOBERANIA DE LA PROVINCIA ORIENTAL! Esta es una base del tratado, y este era el único objeto de la invasión de las Misiones en su origen, y la del continente.

La guerra pues ha cesado para el Ejército del norte, que ejecutó la primera, y se hallaba encargado de lo segundo; y sus Oficiales, sus Oficiales, y Tropas engañados con la perspectiva del nuevo Estado a que pertenecen, a nada mas aspiran que a la dicha de saber que su Patria, libre de enemigos y puesta en el goce de la Soberanía, puede ya restituirles sus Padres, sus Esposas e Hijos, para volar hacia ellos, mostrárselas sus heridas, llorar con ellas de grito y poner sus espadas a los pies de la PATRIA para que disponga de ellas como un tributo, que a ella sola pertenece, desde que ella sola es átrita del destino de sus hijos.

Los Orientales del Ejército del Norte llevan en esta denominación el primer título por donde se han distinguido del resto de las provincias Unidas; pero ahora tienen otro que les separa de aquellas, y les constituye en la precisa alternativa de reconocer la SOBERANIA DE LA PATRIA, seguir las banderas de una potencia limitrofe. La elección en tales circunstancias no podía ser dudosa. Ellos han concordado, y harán cuantos sacrificios les fueren posibles todavía, para que la República Argentina haga efectiva la restitución del territorio que ocupan actualmente; y si de esto fuere preciso una prueba, siendo desde ahora los documentos adjuntos, donde verá V. E. que ni los compromisos del Ejército del Norte, para con los habitantes de las Misiones, ni sus votos, ni las ventajas de una conquista justa como interesante al nuevo ESTADO ORIENTAL, han podido retardar la publicación de las órdenes del Gobierno General de la R. Pública, y las medidas consiguientes para su ejecución en todo lo compatible con la fidelidad del Ejército al nuevo Gobierno de su país natio.

El Ejército además ha creído necesario poner a las órdenes de la República Argentina toda la tropa y municiones no consumidas, que recibió de aquella Autoridad durante la guerra, y lo que en este punto ella dispongo, será igualmente cumplido al primer aviso; si el ESTADO OESTE no cruyere oportuna su adquisición por un ajuste con la República.

Exponer esto mismo, ampliarlo, y dar a V. E. detalles sobre todos los objetos que lo demanden es el primer asunto de la misión con que ha sido investido por mí y los GUA-

TES DEL EJÉRCITO DEL NORTE su mayor General el ingeniero Colonel Don Manuel Escalada, y por su condicione V. E. recibira los mejores testimonios del puro homenaje que tributan a la Soberanía de su PATRIA los CONQUISTADORES DE LAS MISIONES ORIENTALES.

Tengo el honor de saludar á V. E. con lo mas profundo de mi respeto.—Cuartel General Jú. Noviembre 18 de 1828. *Antonino Ritter-FXMO. C. P. M. A. P. O. P. D. L. I. S. O. S. O. E. O. R. E. N. T. A. L.*
Este documento Alquid Bus. 5.

EXTERIOR. INGLATERRA.

Las discusiones que habían aguardado en Inglaterra, poco tiempo hechas, por la efusiva chisca de los católicos, han tomado ya su carácter más vivo, y están de producir consecuencias muy tristes. Los periódicos ingleses se ocupan mucho en indicar y discutir las medidas que debe adoptar el ministerio: el *Times* ha abrazado con calor la causa de los católicos.

El *New Times*, refiriéndose a noticias de Aachen, de 26 de Agosto, dice que las desavenencias que aun existen entre el rey de Inglaterra y el duque de Brunswick, van a ocupar muy seriamente la atención de la Dieta Alemana.

La cantidad de plata exportada de Inglaterra al continente en el año de 1827, según los estados oficiales fue:

onzas..... 10,364,590

Según los mismos estados, la cantidad exportada desde Enero hasta 5 de Abril de 1828, asciende a 3,687,50

13,993,340

No alcanzando sino hasta Abril los estados oficiales, es imposible saber con exactitud la cantidad que se ha exportado desde dicho mes; pero se sabe que ha sido immense; y desde Abril hasta Julio la cantidad de plata exportada debe haber sido igual, cuando menos, a la exportada desde Enero hasta Abril; y por consiguiente la cantidad exportada desde Enero de 1827 hasta Julio de 1828, debe haber sido 17,682,000 onzas.

Esta enorme cantidad de plata fue importada a Inglaterra principalmente de ambas Américas; y al principio de este año se recibió una cantidad considerable de las Indias Orientales; pero ya no debemos esperar que venga mas de Norte América, por causa de la nueva tarifa. La gran cantidad que viene de Sud América ha casi toda debido a la expulsión de los F.pañoles en Méjico; y como ésta ha sido realizada, y el comercio in-

gles con Méjico es de poquísimo momento, debe ser muy pequeña la cantidad de plata que se reciba de este país en Inglaterra; y creemos que ninguna de, e esperarse de las Indias Orientales.

PORTRUGAL

Poco tiempo ha que se anunció que las fuerzas de D. Miguel habían bloquizado los puertos de la Isla de Madeira hoy toda ella ha caido ya en las garras del usurpador. La expedición que desfío contra ella desembarcó en Machieiro el 21 de Agosto, después de una pequeña resistencia de las baterías, que dieron a los fugitivos de la escuadra. El 23 toda la flota entró, casi sin resistencia, en la ciudad de Funchal; el 25 tomó posesión d.4. gobierno el nuevo capitán general, en nombre de D. Miguel. El gobernador Valdez y algunos de los más comprometidos se refugiaron a bordo de una corbeta de guerra inglesa. Los papeles oficiales de Lisboa dicen, como se acostumbra en tales casos, que el pueblo, oprimido hasta entonces, había reconocido con entusiasmo a D. Miguel por su legítimo soberano.—La Isla de Puerto Santo ha hecho igual reconocimiento.

REMITIDO.

SS. Editores del OBSERVADOR
ORIENTAL.

Muy SS. mios: Tengan VV. la bondad de hacer saber al público por medio de éste, que desde el N. 8 de su apreciable periódico no ha tenido la menor intervención en ninguna de sus producciones los que hasta dicho número fueron sus editores. Y esta es toda la contestación que da' a quanto se diga de perdida o por error con educación o sin ella, procediéndose en concepto sumario, quienes su atento y seguro servidor

O. P. S. M.
Manuel María Carrillo.

SATISFACTION.

Por lo difuso del Comunicado del Ilmo. Sr. Encargado Dr. Don Jacinto Ventura de Molina, no se ha podido colorear en este número, y se le atenderá en oportunidad con arreglo a su mérito.

E. Y.

Venta.

De una Pulpería en la calle de S. Carlos frente la esquina de Casto Domínguez; el que guste comprarla vease con su dueño que vive en la calle de S. Gabriel N. 115.